

ochos Maestros de Grammatica, Facien-
tay quatro Ducados, al de la Vega, veinte
y tres al de la del Campo; y tres al de la
del Camino de Canaria, cuyas tres parti-

das componen la de seiscientos seicenta

Reales que con nuevecientos seicenta, que

se consideran por el honorario de ve-

inte Estudiantes que concurren ala

Escuela, a razon de quatro Reales al mes,

se completa la dotacion del Salario de

Trescientos Ducados que previene la Ley

del Reyno, y con ellos se podra facil-
mente hallar en los sucesivos Preceptos de aquellas

habilidades, y circunstancias que se necesitan
para la util ensenanza de la Juventud;

asi es mi voluntad: Y de esta mi voluntad

se hade tomar la Razon en la Contaduria General

Propia y Arrears del Reyno, para que

